

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 15 de Julio de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.007.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 11 de Julio.

Gobernacion.—Real orden suspendiendo interinamente en el ejercicio de sus cargos á varios diputados provinciales de Cádiz.

La verdad sobre el ferro-carril.

VII.

OBJECIONES.

Que nuestro artículo de ayer ha sido leído y releído por personas que entienden de números, no hay para qué decirlo. Que no hay error en las sumas, no han podido menos de confesarlo. Que el pensamiento sea ó no de fácil realizacion, sobre esto son distintos los pareceres. Uno los afirman, otros lo niegan, y cada cual emite su opinion, para nosotros respetable siempre, por mas que volvamos un día y otro sobre el mismo asunto: «Que á nadie conviene mas la construccion de la línea, ó el camino de hierro de Linares á esta ciudad, mas que á las provincias de Granada, Jaen y Almería, es indudable: si queremos y quieren estas tres provincias tener ferro-carril.»

Y para ello vamos á responder á algunas de las objeciones que se nos han hecho.

«Que es mejor emitir 50.000 acciones de á 2.000 reales entre las tres provincias, que son 100 millones de reales, empezando con ese capital los trabajos, tomando despues el que se necesite para convertirlo en obligaciones, no por las provincias, sino por los particulares.»

Está muy bien; pero no faltan mas que personas que se pongan al frente y levanten esos capitales; si las tres provincias emiten las acciones; perfectamente; ese es nuestro pensamiento; en una forma ó en otra; por eso nos dirigimos á la entidad Diputacion de cada provincia.

«Que es más fácil reunir el capital con las acciones.»

No lo creemos; las acciones entran siempre á pérdidas y á ganancias, y con este motivo los capitales se retraen, ó cuando menos dudan de obtener productos en empresas de esta índole. Además, si la base ha de ser las acciones, la duda es mucho mayor. Contrayendo un empréstito de 100 ó 150 millones, como hemos dicho, podemos reunir el capital que se quiera en acciones ú obligaciones; primero por la facilidad y seguridad que hay de que se emprendan los trabajos; segundo, por que para este objeto, y ofreciendo un 6 por 100 al capital, con la garantía de las tres Diputaciones, que llevan al mismo tiempo la garantía del camino, los capitales afluyen, la confianza renace, el patriotismo crece, y hombres

(1) Véase el número 23 de Noviembre de 1882.

que no pensarían en tomar una accion tomarián cinco, seis, veinte, cincuenta, ciento.

Esta es la ventaja de que se construya la línea por las tres provincias, que no puede haber duda alguna, que al acometer esta empresa lo hacen por puro patriotismo, y mirando no comprometer los sagrados intereses que les están encomendados. De una empresa particular, todo el mundo desconfía, por la sencilla razon de que cuantos pasos da, como realmente debe ser, todos lo creen objeto de lucro, y lo mismo en las indemnizaciones, que en la aportacion de capitales. hay esa natural desconfianza que empeora siempre, por bueno que sea, un negocio. Con el apoyo moral de las provincias ya hemos dicho lo que sucede. No hay ese antagonismo. todos ceden á un fin patriótico, por que todos creen llevar de esta manera su grano de arena á la obra que ha de regenerarnos.

«Qué ¿con qué garantía van á pedir las diputaciones ese empréstito?»

1.º Con la garantía del Gobierno que las autoriza para ello, y con el acuerdo de las tres Diputaciones de las provincias, cuyos intereses representan, pudiendo elevar siempre sus presupuestos hasta donde les permita el gobierno en armonia con las leyes.

Y 2.º Con la misma línea, para cuyo empréstito las autoriza el Gobierno; sin que puedan emplear los fondos en otro objeto mas que en la construccion del camino.

¿Parece que es poca garantía la que llevan las tres provincias á los capitalistas españoles ó extranjeros, con la hipoteca de sus presupuestos que pueden recargar, como hemos dicho, hasta donde les permita el gobierno y las leyes, y la construccion de una línea que ha de valer 356 millones? Pedir mas sería gollería, como suele decirse vulgarmente.

Y decir que la línea no es hipoteca porque no está construida, ni existe, es una aberracion, por no decir un absurdo, por que ya se sabe que el capital del empréstito está destinado á este objeto, y na la mas que á este objeto, y siendo las tres provincias dueñas del camino, no hay para qué decir que es con lo que responderían en primer término.

Podrá ó no realizarse esta operacion, por convenir ó no convenir á los capitalistas, ó convenir ó no á las Diputaciones, segun el tanto por 100 que llegue á estipularse, para que el negocio convenga á ambos; pero por falta de garantía, con las formalidades que hemos dicho, nunca.

«¿Y van á ser las diputaciones de las tres provincias las que se pongan al frente de esta empresa?»

Naturalmente, que ha de provocarse una Junta magna en donde se nombre un Consejo de Administracion, en cuyo seno figurarán individuos de las tres diputaciones, primeros contribuyentes y accionistas; y si se quiere tambien individuos que hayan suscrito un número determinado de obligaciones.

No queremos hacernos cargo de otra clase de objeciones que se hacen

y que se rozan con la política porque nos parece hasta peligrosa su contestacion en un asunto de puro patriotismo y de tanta trascendencia para el porvenir de las tres provincias.

LA ESTATUA DE LA REPÚBLICA.

Por fin ha sido colocada sobre su pedestal, en la antigua plaza del *Chateau d' Eau*, la gran estatua de la república que hasta hace tanto tiempo se estaba construyendo y de la cual ya tienen noticias nuestros lectores.

La multitud que rodea ese gran monumento; calculando con curiosidad las dimensiones de la matrona, su peso, sus adornos, sus cualidades y hasta sus defectos, no puede menos de tributar elogios á los hermanos Thiebaut que la han fundido y á los autores de ella los hermanos Morice.

Veamos como fué trasportada la estatua á la plaza donde ahora se sienta.

Hace cuatro noches que el cortejo de la República salió de la avenida de Villiers y se puso en marcha hacia la plaza del *Chateau d' Eau*.

La colosal figura habia sido colocada de antemano, sobre un camión de la empresa de transportes.

A las nueve de la noche el camión y su formidable carga, hallábanse depositados en la calle de Villiers junto á la fundicion de los señores Thiebaut. Un largo velo gris envolvía la estatua, no dejando al descubierto mas que la cabeza y un brazo.

Con arreglo á las órdenes transmitidas por la prefectura, el transporte debia comenzar á media noche.

Pocas personas lo sabian, escepto las directamente interesadas, de tal suerte, que la partida pudo efectuarse en favorables condiciones de tranquilidad.

Veinte caballos, seis conductores, veinte portadores de antorchas de resina, un carro de guarnicioneria, otro de armazones de madera y tres carruajes particulares, donde iban además de M. Morice, autor de la estatua, y M. Julio Thiebaut con su señora, algunas personas de confianza, componian el cortejo, que presentaba un fantástico aspecto, producido por los resplandores de las antorchas, la presencia de 20 guardias de la Paz y la incesante agitacion de los magníficos caballos, encargados de conducir la estatua á su destino.

A las doce y veinte minutos el cortejo se puso en marcha, y á las tres de la madrugada no habia llegado mas que á la altura de la Iglesia de San Agustin. Era que durante el trayecto, y sobre todo en la Avenida de Villiers, se habian tenido que hacer grandes paradas con motivo de las dificultades del empedrado y á consecuencia del arriumbaje imperfecto de la rama de olivo dorada puesta en manos de la estatua.

Toda esta primera parte del viaje, presentó un aspecto verdaderamente extraño, del cual se acordarán durante mucho tiempo los que lo presenciaron.

Al rayar el día se apagaron las antorchas, desapareciendo la parte pintoresca de la caminata.

Pero entonces ocurrió otra cosa. En la calle de Rivoli sobre todo, empezó á afluir multitud de obreros que iban á su trabajo y la colosal estatua, siempre atrastrada con infatigable ardor por los veinte vigorosos animales, acabó su paseo en medio de una especie de ovacion popular.

A las cinco menos veinte minutos llegó la estatua á la entrada del taller de la plaza de la República, y las operaciones de colocacion dieron comienzo en seguida en presencia de una muchedumbre numerosa.

A las tres de la tarde quedó la tarea terminada, con toda felicidad, y á las siete la colosal matrona, obra del cincel de M. Morice, se hallaba completamente al descubierto.

Los republicanos de Paris dicen orgullosamente al contemplar la formidable estatua:

—¡Esta república si que es difícil derribarla!

¡BARRED...! ¡BARRED...!

Si... El fusil nó; la escoba, el lodo no se quita de otra manera.

¿No veis cuanta inmundicia se desparrama y extiende por la moderna sociedad? El nuevo diluvio se acerca envuelto en las densas y oscuras nubes de la desvergüenza y de la inmoralidad.

¡Preparaos, que ya descarga su pestilente escoria!

¡Mirad, mirad como caen esos banqueros ladrones, que hicieron su gran fortuna en fraudulentas quiebras, dejando arruinados á aquellos infelices que, guiados por la confianza que presta siempre la buena fé, pusieron sus pequeños ahorros en manos de esos bribones!

¡Barred!... ¡Barred!...

¡Echaos á un lado, y dejad sitio á esas aristócratas Mesalinas que, cansadas de tanto festin, se reparten en bandadas ó se conciertan para hacer obras de caridad en bailes y saraos con el dinero ageno, en tanto los buenos esposos departen amistosamente con las criadas sobre si gasta mucho ó poco en el alumbrado de la farola!

¡Barred!... Barred!...

¡Cuidado no os vayan á inficionar esos cuervos de prestamistas avaros sin pizca de nobles sentimientos, que lo mismo venden el alma al diablo por seis maravedis, que prestan, haciendo un señalado favor, su dinero al ciento por ciento!

¡Barred!... Barred!...

¡Allá van esos negreros miserables, que despues de comerciar con sus semejantes en ferias productivas, indignas hasta de las razas salvajes, se inscriben en las cofradías religiosas y rezan diariamente, con cinico descaño, delante del mismo Dios, el santo jubileo!...

¡Barred!... Barred!...

¡Ahi caen; en atronador desorden, las plagas políticas, polilla roedora de la sociedad, compuesta de rufianes con frac, despreciables apóstatas de sus ideas, de las cuales cambiaron

con la misma facilidad que de camisa; ciegos ídólatras del dios Exito, hicieron su carrera á costa de rios de sangre inocente!

¡Barred!... Barred!...

Y allá se desprenden, por último, á manera de espesa lluvia, esos millones de chupópteros, indignidades humanas, lacayos eternos de las potestades engreidas, que nó tuvieron otros méritos que la lengua larga y el espinazo flexible!

¡Barred!... Barred!...

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 10 de Julio de 1883.

El debate político y la dimision del señor Varela, representante de España en Portugal, son los dos asuntos que en estos momentos preocupan la atención de los hombres políticos.

En lo que se refiere al primero y como consecuencia de la sesion de ayer se comenaba el discurso pronunciado por el señor Marqués de Sardoal por la difícil situación en que se hallaba colocado, que fué esencialmente conciliador, como reproducción exacta del que pronunció en el banquete que en su honor se dió hace poco tiempo en Fornos, asegurando sus amigos que no ha disentido absolutamente en nada de las opiniones sustentadas por el Presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta combatió rudamente á la izquierda, efecto sin duda de la energia desplegada por el Sr. Lopez Dominguez en la última parte de su rectificación.

En suma, ayer despues del discurso del jefe del Gobierno, el debate adquirió mas calor que el que tenia.

Pero todos los periódicos esperaban oír ayer el discurso del Sr. Mártoz que no pudo hablar por tenerse que reunir el Congreso en secciones para nombrar diferentes comisiones que han de entender en diferentes proyectos de ley, entre ellas, la que ha de emitir dictámen en el proyecto de supresion del diez por ciento en las tarifas de ferro-carriles, en el cuál habrá voto particular por el triunfo del candidato conservador Sr. Bosch y Fustigueras en la primera seccion, tambien hubo mucha lucha en las secciones 2.ª y 4.ª, venciendo los adictos por dos y tres votos respectivamente.

En lo que se refiere á la dimision del señor Valera, podemos decir, que vino de Lisboa llamado por el Gobierno para votar en el Senado el proyecto de ferro-carriles de que hablo mas arriba, llegó á Madrid y significó al Presidente del Consejo y Ministro de Estado que no votaba y que anunciaba la dimision de su cargo, asegurándose ayer á última hora, que la habia presentado y que el Gobierno la habia admitido en el acto, lo cuál proporcionó disgustos entre algunos ministeriales y se decia que no seria difícil que algun diario ministerial de esta, significase el mal efecto que estos acuerdos le habian producido.

A las diez y media de la noche se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia, no durando mas que hasta las doce.

En la hora y media que estuvieron reunidos trataron con especialidad el asunto anterior, asegurando los ministros que solo la habia anunciado, pero que si la presentaba le seria admitida.

El ministro de Ultramar presentó á la consideracion de sus compañeros un decreto de importancia y en el que se trata de modificar el servicio de prestacion personal en Filipinas, asimilándole en lo posible á la Península.

Quedó aprobado el proyecto de conceder al ministro de la Gobernacion un millon de pesetas para cumplimentar tal como exigen las circunstancias, las medidas sanitarias acordadas, aprobando que salga hoy para Valencia y demás puertos del Litoral el Director General de Beneficencia y Sanidad con objeto de vigilar por sí el cumplimiento de las disposiciones remitidas de antemano.

Además se dió cuenta del estado de las negociaciones con Alemania en lo que se refiere al tratado de Comercio y de los medios para evitar en lo posible los estragos de la Filoxera.

Por último, los ministros parece que se comunicaron sus impresiones respecto al debate político y manifestaron que eran muy favorables.

En los primeros momentos de la tarde, á las tres menos cuarto, no habia en el

Congreso quien continuase el debate, llegándose á creer que en vista de esto y de que la hora reglamentaria de preguntas terminaba se daría por terminado.

En vista de esta situación el Sr. Becerra pidió la palabra y pronunció un discurso afirmando lo dicho por el Sr. Lopez Dominguez y muy enérgico.

A poco entra el Sr. Mártoz y vuelve la animacion, se dice que hasta esta mañana se han hecho gestiones para que no estreme su oposicion y aseguran que han sido completamente estériles y que su discurso seria enérgico; hay gran ansiedad por conocer las declaraciones que en esta tarde ha de hacer el ilustre tribuno.

A las cuatro empieza á hacer uso de la palabra; la espectacion es grande. la Cámara tiene aspecto de solemnidad, dirige cargos severos al Gobierno, examinando su conducta política desde la crisis de Febrero, es interrumpido diferentes veces con muestras de asentimiento por los demócratas y algunas veces con aplausos.

Continua en el uso de la palabra en el momento de cerrar esta carta, seis menos cuarto de la tarde.

Suyo,

X.

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Paris 10 de Julio de 1883.

Los ministros celebraron anayer consejo en el Eliseo bajo la presidencia de Mr. Julio Ferry.

Los asuntos que en él trataron no tienen importancia de ninguna especie, si bien trataron de una manera superficial la cuestion de los convenios con las compañías de ferro-carriles. La comision del régimen general de los caminos de hierro, celebró ayer sesion y en ella se discutió ampliamente la cuestion relativa á las tarifas, cosa, á mi ver, análoga á la supresion del 10 por 100 que en esa ha tenido lugar.

Esta discusion ha sido bastante animada y de ella resultó que del seno de la comision resultaron dos votos contra cuatro; en él defendia con sumo calor Mr. de La Parte el derecho exclusivo del Estado á revisar las tarifas. Mr. Rauvier, ó sea quien presentó el voto, no expuso con la claridad y precision debida, los puntos que se habian de tocar y discutir con mas insistencia, acordando la comision retirar dicho voto con parte de enmienda para su nueva redaccion, y consignar de una manera concisa y clara, quienes hayan de ser los destinados por el Gobierno para la revision de las tarifas.

La izquierda republicana del Senado se ha reunido bajo la presidencia de Mr. Riviere, con el solo fin de estudiar las cuestiones políticas que están á la órden del dia.

En esta reunion, Mr. Maleus, en un sentido discurso, pidió que en la cuestion de la reforma pedida, se introdujeran algunas modificaciones en lo respectivo á las vacantes, á cuyo discurso contestó Mr. Alberto Grevy dando detenidas explicaciones sobre el modo y manera como ha llenado sus trabajos la comision que entiende en el asunto.

Esto es todo lo que hay de política.

La salud del conde de Chambord sigue lo mismo.

En Paris no se piensa en otra cosa que en la fiesta del 14.

La revista militar será de lo mas grande y suntuoso que se ha visto, y en ella lucirán los oficiales sus nuevos uniformes.

Cuarenta y cinco batallones de línea, ocho regimientos montados de artilleria, 38 escuadrones de caballeria, dos batallones de Saint-Cyr, uno de la guardia movable, dos de la Republicana, cinco de ingenieros y uno

de zapadores bomberos. Estas son las fuerzas que desfilarán por delante del presidente de la república.

El desfile se hará en el órden siguiente:

Primero el ministro de la Guerra con su Estado Mayor, despues el general Gobernador, luego el comandante militar de Paris, siguiendo la 7.ª division de Infanteria, luego la décima, despues 17 batallones de cazadores, siguiendo la Artilleria, caballeria, tren de puentes, telégrafos y utensilios sanitarios con sus cinco brigadas.

Suyo

IGNOTUS.

EL CONDE DE CHAMBORD.

Paris 10.—Los despachos de Frohsdorff de anoche dicen que la debilidad del Conde de Chambord continuaba siendo estremada y que habian cesado los vómitos.

Añaden que el enfermo habia manifestado deseos de recibir al general legitimista Charette y que en el caso de ser posible celebraria una conferencia.

Frohsdorff 10.—El Conde de Chambord ha pasado muy mala noche, sin poder apenas conciliar el sueño.

Se nota en el enfermo una gran debilidad.

EL COLERA EN EGIPTO.

Atenas 10.—En vista del dictamen del Consejo Sanitario de Atenas el gobierno helénico ha dispuesto que lacuarentena en todos los puertos de Grecia para las procedencias de Egipto se lleve á partir de ayer á veintium dias en lugar de los once fijados anteriormente.

El celo y actividad desplegados por el gobierno griego para evitar la propagacion de la terrible epidemia son dignos de encomio.

Aleandria 10.—El cólera sigue aumentando en Mansourah y disminuyendo en Damietta, donde la poblacion ha sido diezmada por la epidemia.

Ayer ocurrieron las siguientes defunciones: 52 en Damietta; 87 en Mansourah y 17 en Samanud.

Paris 10.—Ha corrido el rumor de haber ocurrido un caso de cólera en Paris en un viajero procedente de Constantinopla; pero de la informacion abierta resulta que fué una indigestion.

NOTICIAS GENERALES.

La prensa de Santander trae ya pormenores del terrible incendio del lunes. Empezó el fuego en una boardilla de la casa número 3 de la cuesta del Hospital, y por falta de agua bastante y de medios de extincion, no solo devoró en poco tiempo todo aquei edificio, sino que á las pocas horas tambien era pasto de las llamas la casa número 5, despues de una serie continua de derrumbamientos que producian estruendo asombroso. Tambien quedó muy destruida la casa número 1.

En la número 3 habia un almacen de vino, y de cerca de 200 pipas de Jeréz y otra clases, no se salvaron más que 29. Fuera de algunas contusiones leves, no ocurrió desgracia alguna personal. Hasta ahora se desconoce el origen del siniestro: unos lo atribuyen al descuido de una criada que habia subido á planchar á la boardilla; otros á la bárbara diversion de unos muchachos que, despues de empujar á aguarrás á un raton, le prendieron fuego, refugiándose el animal en un monton de leña, que empezó á arder en el acto.

No faltaron en aquella tristísima jornada episodios curiosos. Una persona muy conocida se presentó con nueve operarios suyos á auxiliar los trabajos de extincion; pero fueron todos rechazados... por no llevar uniforme. En cambio, un señor concejal dió un puntapié á un joven decente para obligarle á trabajar en una bomba. Los dos extremos.

De las palomas viajeras que salieron de San Sebastian el domingo á las cuatro y media de la mañana, llegó la primera á Elbeuf (Bélgica), á las cinco de la mañana del lunes.

Es de elogiar el celo desplegado por los funcionarios de sanidad del puerto de Tarragona. Al llegar el domingo el vapor Gijon, procedente de Santander y escalas, pusieron en movimiento é instruyeron sumario con la mayor diligencia, dando parte á las demás autoridades á consecuencia de un caso á bordo. El caso es, que el caso fué de... alumbramiento. Más vale así. El recién nacido vivió pocas horas.

Además del suicidio ocurrido en Motril, de que en otro lugar damos cuenta, registra el correo de hoy el de un tejedor de Granada llamado Manuel Muñoz, que se degolló el lunes con una navaja de afeitar; en Sevilla puso fin á sus dias Don José Maria Ruiseute, casado y con cinco hijos; en Gerona un tal Serra, y en Vigo trató de hacer lo mismo una muger, arrojándose al mar con una niña de pocos meses.

Segun nos escriben de Haro, en la célebre causa que se sigue en aquel juzgado sobre falsos testimonios cometidos en otra seguida por la jurisdiccion militar á consecuencia de un robo que se verificó en la villa de Casalaraina, se ha dictado auto por el juez especial que en ella entiende, Sr. Martin Bañares, juez de primera instancia de Calahorra, declarando procesados á veintitantos vecinos de dicho pueblo, entre ellos á D. Cesáreo Muñoz y Villanueva, ex-diputado á Cortes, que, como testigos de cargo, declararon en dicha causa, habiendo optado por el antiguo procedimiento criminal.

Por este motivo, la opinion pública de aquel país está á guisa tanto alarmada haata que en este asunto se haga cumplida justicia, habiéndose cubierto la suscripcion anunciada para en su día publicar tan ruidoso proceso que ha de llamar la atención.

Los periódicos de Granada, llegados hoy, dan cuenta de un horroroso crimen cometido en la mañana del día 10 en Motril, un sugeto llamado Antonio Olivecia penetró en su casa armado de una tremenda faca, y despues de asesinar á su infeliz mujer, infiriéndole gran número de heridas, todas mortales, subió á la torre, y colgando una cuerda de una de las vigas se la enredó al cuello con un nudo corredizo y se arrojó al espacio, muriendo instantáneamente estrangulado. El juzgado practició las diligencias oportunas, habiendo producido el hecho gran sensacion.

Un periódico de Valencia refiere el siguiente suceso:

«Dos Guardias municipales deluvieron á un sugeto, diciéndole que lo iban á llevar á las torres de Seranos. El detenido protestaba del atropello de que era víctima, hasta que al llegar detras de la caldera del gas, los mencionados municipales le registraron, quitándole 10 reales que llevaba en el bolsillo, y soltándole despues.

En cuanto el alcalde tuvo conocimiento del hecho, dispuso que comparecieran los delinquentes, y les suspendió del cargo, conduciéndoles á las cárceles-torres de Seranos, dando cuenta al juzgado correspondiente.

BOLETIN OFICIAL

del dia 12 de Julio de 1883.

Gobierno de provincia.—1.º—Circular del Gobernador de la provincia de Guadaluajara referente á la admission de pobres de solemnidad en el Hospital balneario, minero medicinal de Carlos III en Trillo.—2.º—Relacion de los expedientes de concusiones mineras y de registros que han sido renunciados por sus respectivos interesados.—3.º—Registros de minas por D. Francisco Ureña Guerrero y D. Nicanor Peralta Vazquez.

Delegacion de Hacienda.—Circular para que el dia primero de Agosto próximo se proceda al cubro de las Contribuciones de inmuebles, cultivo y ganaderia é industrial y de comercio correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Regimiento de Lanceros de Lusitania.—Edicto del fiscal de dicho cuerpo por el cual se llama, cita y emplaza por última vez, por el delito de segunda desercion, al soldado del cuarto escuadron del expresado regimiento Antonio Invernón Ruiz, natural de Gergal.

Universidad de Granada.—1.º—Anuncios para proveer por concurso ordinario las escuelas públicas de primera enseñanza en las provincias de Granada y Almería.—Otros sacando á concurs, de traslacion, entre los Maestros y Maestras que sirvan en propiedad Escuelas públicas de igual clase y de la misma ó superior dotacion vacantes en las provincias de Almería y Granada.

Providencias judiciales.—Edictos del Juez de primera instancia de esta capital. Ayuntamiento.—Edicto de los de Castro, Bédar, Ohanes, Benitagla, Taberno, Abla, Terque y Benimar.

Boletin del dia 13.

Ministerio de la Gobernacion.—1.º—Circular de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, á los gobernadores; de las provincias marítimas, excitando el celo de las Juntas de Sanidad provincial y municipal, con motivo de la aparicion del cólera morbo en las costas de Asia para que hagan cumplir con todo el rigor las leyes que á estos casos refieren y sobre todo cuanto está mandado en la circular

de 13 de Sebiembre de 1882.—2.º—Real orden de 20 de Junio último para contratar la conducción de correo entre la Espina y Cangas de Tineo.

Gobierno de Provincia.—Registro de minas por D. Salvador Yebra y Muñoz, D. José Fuentes Perez y D. Nicolás Peralta Vázquez.

Comandancia general subinspeccion de Artillería del distrito de Granada.—Anuncio de existir dos vacantes de Maestros de taller de 2.ª clase examinadores de armas con destino á los parques de Puerto Principe y Santiago de Cuba, dotadas con el sueldo anual de 3.750 pesetas.

Providencias judiciales.—Edictos de los Jueces de Instrucción de Vera y Gergal.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Mojácar, Vicar y Beninar.

Administración provincial de Fomento.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo en el mes de Junio último.

GACETILLAS.

Es conveniente.—Sabido es que tanto á Riutinto, de Huelva, como Coail, de Cádiz, Hellin, de Albacete, Libros, de Teruel, Sarrata, de Lorca, etc. etc., como á los centros productores de azufre en Sicilia y de la costa del Adriático, la voz pública, á consecuencia de repetidos hechos demostrativos, señala como puntos de refugio contra las epidemias, sobre todo contra el cólera morbo asiático.

Esto lo corroboran la ciencia médica encontrando la causa en la desinfección de la atmósfera por el ácido sulfuroso.

De manera que, llegado el desgraciado caso de una epidemia, bueno es saber que con solo quemar en los extremos de las poblaciones cercanas á los puntos infectados, cuyos extremos estén señalados por las corrientes de vientos reinantes, algunas cantidades de azufre, se evitarían los estragos de ese terrible azote de la humanidad.

Visita.—Sabemos que el alcalde, señor Lirola, ha visitado días pasados la fuente Redonda y el cauce por donde son conducidas las aguas á la población. Nosotros creemos que habrá quedado al fin convencido de las observaciones que hemos hecho estos días y habrá apreciado lo urgente que es la reforma iniciada hace ya años, cuyo expediente deba ultimar en breve tiempo, acudiendo así, á cubrir una de las necesidades más urgentes de la población.

Novena.—Mañana á las cinco dará principio en la parroquia de San Sebastian la novena que la Hermandad de la Virgen del Carmen dedica á su patrona.

A la diez de mañana lunes se cantará la Misa solemne, con asistencia del Prelado; está encargado del sermón el Arcediano D. Antonio Cervantes Rosa.

La procesion se verificará el dia 25 del corriente á las seis de la tarde.

De actualidad.—Para conseguir vino ó agua fria en verano sin necesidad de nieve, dá un periódico el siguiente procedimiento:

«En un cubo lleno de agua se meten los frascos de vino ó agua.

Se echa en el cubo un caño de azufre ó pedazo entero, el cual conserva el vino ó agua por dos horas como si hubiese estado en la nieve.

El azufre puede aprovecharse despues para otros usos.

Decomiso.—El nuevo teniente de Alcalde Don José Verdejo giró antes de ayer una visita á las panaderías aprehendiendo 111 panes de dos libras por faltas de peso hasta de cinco y seis onzas en cada hogaza.

El comiso fué distribuido entre las parroquias de San S-bastian, hermanas de los pobres, Siervas de Maria y Monjas de San Anton.

Conservando el pan el mismo precio que tenía cuando estaba el trigo á 70 rs. nos parece que no es pedir gollerías rogar á los panaderos que lo den completo.

Tambien aprehendió el Sr. Verdejo tres libras de tocino que estaba en putrefacción.

La causa del Salar.—Los periódicos de Granada insertan la sentencia recaída en este célebre proceso formado por asesinato de D. Antonio Enciso y Vico.

Por ella se condena á José y Miguel Miranda Roche y Antonio Maria Moreno Lopez á la pena de 20 años de reclusion temporal á cada uno, con inhabilitacion absoluta temporal en toda su estension durante la condena; á Fernando Miranda Roche á 17 años, cuatro meses y un dia de la misma pena, con iguales accesorias, á todos cuatro á la indemnizacion mancomunada y solidariamente de cinco mil pesetas á los herederos de D. Antonio Enciso y Vico, en que se han regulado los perjuicios causados á los mismos, y en las cuatro séptimas partes de costas, en iguales proporciones.

Se absuelve libremente á Matias Vergara Ibañez y á D. Juan de Lara Bonilla.

Se manda sacar testimonio de los malos tratamientos inferidos por la Guardia Civil á los procesados, remitiéndose al Juez instructor de Loja, y finalmente, para acordar la libertad provisionalmente de don

Juan de Lara y Matias Vergara, tráigase sin dilacion de pieza separada de su referencia, alzándose la suspension del Alcalde D. Juan de Lara Bonilla, luego que esta sentencia sea ejecutoria. Se decomisan las armas pertenecientes á los procesados, entregándose las demas á sus respectivos dueños, así como á Doña Dolores Rodriguez, viuda de Enciso, el reloj, cadena, pistola, sombrero y ropas pertenecientes al interfecto.

Irregularidades.—Primera: Parece que en una depositaria de Hacienda de la provincia de Burgos, ha resultado un desfallo de 26 ó 27.000 pesetas.

Segunda. La fragata Navas de Tolosa tiene dos personalidades, como Calderon Collantes, pues figura en el presupuesto de España y en el de la isla de Cuba.

Tercera.—En una casa de Socorros de Madrid se han descubierto grandes filtraciones.

Aunque parezca ajeno á esta seccion no podemos resistir al deseo de incluir una pequeña estadística de París, donde recientemente se publicaban 1,343 periódicos, de los cuales hay 82 políticos. El tiraje de 25,000 ejemplares es una cifra ordinaria para los diarios, teniendo en cuenta que *Le Petit Journal* y *Le Figaro*, tiran 700,000 y 100,000 respectivamente, siendo así que al empezar el siglo actual una tirada de 10.000 ejemplares se consideraba exagerada.

Es verdad que las circunstancias han variado mucho, y que siendo la imprenta el principal elemento de progreso, en esta ocasion habia de seguir la marcha que á todo ha impreso la civilizacion del siglo del vapor y de la electricidad.

Las comisiones del Ayuntamiento se han constituido en la siguiente forma:

Ornato, policia urbana y obras públicas: Sres. Alentosa, Real, Galetti, Verdejo (D. Antonio), Gomez Salazar y Blanco.

Hacienda: Gay, Campos Mora, Tortosa, Fernandez Palacios, Fernandez Las Cortes y Ulibarri.

Instruccion pública: Lopez (D. Juan Maria), Nin de Cardona, Fernandez Palacios, Cara y Verdejo (D. A.)

Aguas y Montes: Fernandez (D. Mariano H.), Ulibarri, Garcia Sanchez, Verdejo (D. A.) y Perez Cuenca.

Beneficencia y sanidad: Moya Lopez, Fernandez Palacios, Real, Martinez Dui-movich, Garcia Sanchez y Gonzalez Tamarit.

Alumbrado y serenos: Bueso, Tortosa, Campos Medina, Terriza, Real y Acuña.

Abastos y festividades: Verdejo, (Don José), Campos Medina, Terriza, Campos, Mora Blanco y Gonzalez Tamarit.

Correccion y cementerios: Duran, Acuña, Garcia Sanchez, Cara, Iribarne y Peciño.

Vá en aumento.—Durante este año el número de los masones alemanes ha aumentado en 2.513, de los que 161 eran doctores (89 en medicina) y 92 nobles (2 condes). Solo dos tenían de 18 á 20 años de edad; los más entraban en 31 y 35, 9 tenían 66 á 70 años y uno 75.—El número de las lógiás inglesas es actualmente 1.936. El principe de Gales, en su calidad de gran maestro, ha dado constituciones á 43 lógiás nuevas durante este año.

El diputado republicano que tan íntimos amigos tiene en Granada, señor Carvajal, ha dirigido una enérgica pregunta al Ministro de Gracia y Justicia, acerca de los malos tratamientos que se dice han sufrido los reos del crimen del Salar, por parte de personas ajenas á los Tribunales de justicia.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas, las marcas conocidas, el de Lunman y Kemp es incontestablemente el mejor por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.—74.

Pulsera.—La persona que hubiese perdido una pulsera en el teatro de Novedades y que ha sido encontrada por el agente de O. P. Ramon Garcia Zapata, puede pasar á recogerla á la Secretaria de este Gobierno, donde se encuentra depositada.

Ungüento y Píldoras Holloway.—No hay incertidumbre.—Las enfermedades provienen de la impureza de la sangre, de la accion infecta de algun órgano del cuerpo; pero si se corrige aquella y si se rectifica esta última desaparece la dolencia y se restablece la salud. La eficacia de las Píldoras Holloway para conseguir dichos objetos ha hecho que ellas adquirieran una fama universal, y una experiencia que data de treinta años prueba la infalibilidad de los principios por medio de los cuales la mencionada medicina efectúa sus curas. Cuando el paciente se vé afligido en alto grado de abatimiento de ánimo ó de laxitud general, una ó dos de estas Píldoras tomadas á la hora de acostarse excitan en el hígado una secrecion activa y reaniman el espíritu. Como medicamento digestivo las Píldoras Holloway no tienen rival, pues remueven de una vez la flatulencia, la haurura y el desasosiego que algunas personas padecen despues de la hora de comer y que son síntomas innegables de la existencia de la dispepsia.

A BAÑARSE.

Desde el próximo domingo día 15, á las seis de la mañana, principia á funcionar el servicio de coches al baño, desde la plaza de la Catedral, que establece el señor Muriana, á diez céntimos carrera por persona.

Para inteligencia del publico, el coche tendrá un letrero que dirá:

«BAÑOS:—á diez céntimos por persona»

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Enrique y San Camilo de Celis.

La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de los Dolores en San Pedro.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En las demas Iglesias á la oracion rosario.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Denia, polacra goleta Carmen.

De Málaga, laud San Rafael.

De Valencia, id. Cisne.

De Puente Mayorga, id. Carolina.

DESPACHADOS.

Para Motril, laud San Francisco Javier.

Para Cabo de Gata, polacra goleta Carmen Juanita.

Para Denia, bergantin goleta Paquete de España.

Sociedad de partido LUZBEL

El dia 20 del corriente á las 12 de su mañana, se darán en subasta la perforacion de 50 metros de pozo, bajo las condiciones que estarán de manifiesto casa del que suscribe, calle de las Tiendas, núm. 3.—Almería 12 de Julio de 1881.—El Presidente Te-sorero, *Rufino Saenz.*

SUBASTA.

El dia 20 del corriente Julio, á las tres de su tarde, se subastará en casa del que suscribe calle de Trajano núm. 6, el 44 por 100 de los minerales clasificados polvos de molino y recortes de la mina *Venus Amante*, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto.

Almería 13 de Julio de 1883.—Luis Terriza, en liquidacion.

Mascotas y Bocaccios.

CONSULTORIO MEDICO-HOMEOPÁTICO

dirigido por el profesor

D. JOSÉ ROCAFULL Y DE MONTES

Todos los dias de doce á dos.—Alava 9.

REALIZACION.

ALMACEN DE DON GERONIMO ABAD

Plaza de San Sebastian.

Habiendo en este Establecimiento varios géneros que se desean realizar y entre ellos crecidas existencias de herramientas para carpinteros, ebanistas, herreros y demás oficios, desde este dia se esponderán á precios baratísimos, como podrán comprobar los compradores, pues se tiene la resolucion de realizarlos con una baja considerable. Se venderán por piezas sueltas y al precio fijo.

En los demás artículos de ferreteria, quincalla, acero, alambres, paquetería, pasamanería, muebles de regilla, armas de fuego, batería de cocina y cuanto abraza este Establecimiento, se sigue vendiendo al por mayor (ó por piezas sueltas á quien las pida) y á los precios tan arreglados á que siempre ha vendido esta antigua casa.

A LOS PROPIETARIOS.

Se compra un cortijo en la Vega de Almería. No se trata con corredores. Dirijirse á D. Félix Ramirez Boza, calle Real núm. 24.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de al-

cohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la esclusiva en esta ciudad.

Subasta.

El dia 20 de Julio actual, á las dos de su tarde, se subastarán en casa del Presidente que suscribe, calle del Gallo núm. 6, los minerales que corresponden al partido de la mina *Venus Amante*, donde podrán dirijirse las proposiciones.

Almería 11 de Julio de 1883.

El Presidente,
Rafael Martinez.

El riquísimo vino Málaga dulce de color, de 3 años, marca *Estra Superior*, se ha recibido en el establecimiento *La Cubana*. Este vino de tan recomendable calidad, es el único para personas convalecientes y delicadas, como tambien para postres y toda clase de comidas.

2.—Plaza de Marin.—2.

Antiguo almacén de los Srs. Gimenez Hermanos.

Encurtidos.—Variantes.

Se venden á 8 rs. libra en el establecimiento *LA CUBANA*.

Se ha recibido el desconocido licor *Crema de Naranja Mandarina*. Este líquido de tan excelente calidad, no necesita elogios ni pomposos anuncios para recomendarlo, pues la persona que solamente una vez lo pruebe, quedará satisfecha de lo que se dice.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

MADERAS,

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de flandes clase muy fina y completamente seca al precio de 17 rs. el tablon regular.

A los mineros.

Dirijirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón impermeables y pólvoras de todas clases.

MINA ADELAIDA RISTORI.

Loma de Zamora, término de Berja.

El dia 15 del corriente á las 11 de su mañana, habrá subasta para el arriendo, ó partido por diez años, de esta mina y su demasia bajo las condiciones que están de manifiesto casa del que suscribe.

Calle de Arraez, número 4.—Almería 4 de Julio de 1883.

El Presidente,
José Terriza.

RIEGOS.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevar agua desde 3 á 43 metros de profundidad.

Es la máquina más útil que hasta hoy se ha inventado para la agricultura, por que resuelve el gran problema de fertilizar terrenos que no tienen riego sin costo alguno mas que el del aparato ni mas cuidado que el de lubricar los ejes cada 15 dias.

Es completamente automático: se orienta al viento y se abre ó cierra segun sea este más ó menos fuerte.

Antecedentes y presupuestos, Francisco Guillen Montilla.—Real 19, Almería.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

Funcion para hoy domingo 15 de Julio.

(Fuera de abono.)

Ultima representacion de la zarzuela en tres actos:

LA TEMPESTAD.

Entrada general 3 rs. A las 9.

ALMERIA.

IMPRENTA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

no mas señales de viruelas.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.^a—(PATENTE)

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias casas reales y ha recibido autorización de la facultad de medicina. E OBLITERATOR de Leon y Compañia quita las señales de viruela cualquiera que sea la gravedad de ellas.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en la cara tres ó cuatro veces al día durante unos diez minutos, y gradualmente desaparecen las mas graves señales de viruela.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR, es fácil, eficaz y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados de los Sres. Pierre y Seboll, afirmando que el OBLITERATOR no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No mas señales de viruelas.

El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en frascos á pesetas 1,85, 3,75, 6,85 10, 13,15 y 26,55 el bote, y cada uno lleva la firma de Leon y Compañia.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Lóndres.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El DEPILATORIO de Leon y Comp, es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos todos los cabellos ó pelos supérfluos de cualquier parte del cuerpo sin ningun dolor y aun sin sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del DEPILATORIO con un poco de agua fria, frótese la piel cabelluda con la mezcla producida y déjese secar durante uno ó dos minutos; despues espójese con agua fria, y las cabellos ó pelos desaparecerán completamente para no volverse á reproducir.

EL DEPILATORIO de Leon y Compañia se vende en paquetes á pesetas 0,60 céntimos, 1,25, 1,35, 3,75, 4,40 y 6,85. Cada paquete lleva la firma de Leon y Compañia.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion directamente á la casa Leon y Compañia, 51 Tottenham Court Road, Lond n, acompañándolos de su importe en sellos de Correo, ó en letras á vista sobre Lóndres ó Paris.—No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden 25 pesetas se envian franco de transporte y de embalage.

Nota.—La casa Leon y Compañia está dispuesta á tratar con una casa de la Ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la consignacion de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 25 de Junio.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Lóndres.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde memento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.

Almeria, Gomez Talavera.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Superiorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Murin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mas.

ACEBITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.



LA ÚLTIMA PALABRA: SINGER.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN MAQUINAS PARA COSER SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañia Fabril SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

- 3 dobladilladores diferentes anchos
- 1 ribeteador de bisies
- 1 pié para los mismos
- 1 acolchador
- 1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

G. PRINCIPE ALFONSO. G.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO, Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco. Almeria: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.^o

Botica de Santo Domingo

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdoros

enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO COLADO Y BRONCE construcción y reparacion de máquinas DE LOS SEÑORES BLESCHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Mallacates de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzones para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Roesnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confeccion y á precios equitativos.

CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañia Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Catello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, British Foreign, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

ESTABLECIMIENTO DE LUIS GARCIA A. (Frente á Santiago el Viejo.)

TIENDAS 31.

Se acaba de recibir los quesos de bola, plato, gruyere, frescos.

La rica mortadella de Bologna y los salchichones de Vich, Lyon y Génova.

De vinos y licores se realizan 5.000 botellas de todas clases á precios de fábrica.

Honradme con vuestras visitas y hallareis la verdad.